



REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN NORTE**



PRIMER TRIMESTRE 2026

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte del primer trimestre de 2026 de la incidencia delictiva en la Macro Región Norte. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Abril, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	6
Homicidio	7
Extorsión	12
Secuestro	17
Hurto	22
Robo	27
Estafa	32
Conclusiones	37



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Norte, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior, a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo

dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones (RM N° 1520-2019-IN) del Ministerio del Interior (MININTER).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

1 El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

2 Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el primer trimestre de 2026; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero – marzo de 2025 y enero - marzo de 2026, siendo la fecha de corte el 31 de marzo de 2026.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Norte³, compuesta por los departamentos de de Áncash, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



RESUMEN EJECUTIVO

- El análisis técnico permite identificar que, durante el primer trimestre de 2026, **la criminalidad en la Macro Región Norte presentó una tendencia general a la reducción** en la mayoría de los delitos analizados, aunque con comportamientos diferenciados según la tipología delictiva y el territorio.
- Para los casos de homicidio, se observa que la macro región mostró una **disminución del 11%, en línea con la tendencia nacional**. No obstante, persistieron incrementos focalizados en departamentos como Tumbes, que presentó un aumento del 67% y Lambayeque, que mostró un crecimiento del 33%, lo que señala la presencia de dinámicas territoriales heterogéneas.
- Respecto al secuestro, las denuncias mostraron una **reducción sostenida del 22%, replicando la tendencia nacional**. Esta caída se contabilizó de manera consistente en todos los departamentos de la macro región - sin registrar incrementos significativos - lo cual sugiere una contracción generalizada de este tipo de delito en el periodo analizado.
- En relación con el hurto, la Macro Región Norte **presentó una disminución del 15%**. Se alcanzaron reducciones en todos los departamentos, destacando Tumbes con una caída del 50% y Áncash con un descenso del 29%. Sin embargo, el análisis permite identificar que el delito mantuvo altos niveles de incidencia en Lambayeque, La Libertad y Piura, donde se concentró el mayor volumen de denuncias.
- Por su parte, la **incidencia por robo mostró una caída más pronunciada del 29%**, con reducciones acentuadas en Áncash, que presentó una disminución del 52%, y La Libertad, con una baja del 47%. Este comportamiento refleja una contracción importante del delito en términos absolutos, aunque aún con niveles relevantes en departamentos como Piura y Lambayeque.
- En cuanto a las denuncias por estafa, este delito **mostró una leve reducción del 8%**. Sin embargo, se contabilizaron incrementos en Piura, que presentó un alza del 6%, así como en determinadas provincias, lo que evidencia la persistencia de este delito en espacios urbanos específicos.
- Finalmente, las denuncias por extorsión **registraron una disminución del 43% en la Macro Región Norte**, en contraste con el incremento observado a nivel nacional. Esta reducción se mostró en casi todos los departamentos, con excepción de Cajamarca, que presentó un ligero aumento del 3%, y se concentró principalmente en La Libertad y Piura, que alcanzaron los mayores volúmenes de denuncias.
- En conjunto, la evidencia técnica permite concluir que **la Macro Región Norte presentó una reducción generalizada de la incidencia delictiva en cinco de los seis delitos analizados**. La extorsión se identificó como el delito con mayor caída relativa, mientras que la estafa mostró una reducción más moderada y el homicidio mantuvo focos de crecimiento territorial durante el primer trimestre del 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – marzo de 2026, los casos por homicidio a nivel nacional registraron una reducción del 7%, al contabilizar un descenso de 709 a 656 registros. Esta disminución se atribuye a las caídas en varios departamentos, donde destacaron Lima Metropolitana (-5%), La Libertad (-24%), Junín (-47%) y Callao (-7%). Asimismo, se mostraron reducciones significativas en Cajamarca (-38%), Loreto (-45%) y Madre de Dios (-37%) durante el trimestre analizado.

No obstante, el análisis señala que se presentaron incrementos relevantes en Huancavelica (+400%), Cusco (+67%), Tumbes (+67%) y Apurímac (+33%), aunque con menor incidencia relativa. En términos de tasa, los departamentos que concentraron el mayor número de casos en el país fueron Lima Metropolitana con 235, La Libertad con 58, y Callao con 62.

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2026)

Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	5	5	0%	1.2
Áncash	21	17	-19%	1.4
Apurímac	3	4	33%	0.9
Arequipa	20	5	-75%	0.3
Ayacucho	10	12	20%	1.8
Cajamarca	13	8	-38%	0.6
Cusco	9	15	67%	1.1
Huancavelica	1	5	400%	1.6
Huánuco	8	7	-13%	0.9
Ica	30	30	0%	2.7
Junín	15	8	-47%	0.6
La Libertad	76	58	-24%	2.7
Lambayeque	9	12	33%	0.9
Lima Metropolitana	247	235	-5%	2.2
Loreto	12	6	-50%	0.6
Madre De Dios	19	12	-37%	5.7
Moquegua	1	0	-100%	0.0
Pasco	4	2	-50%	0.8
Piura	35	31	-11%	1.4
Prov. Const. Del Callao	67	62	-7%	5.0
Puno	21	22	5%	1.8
Región Lima	38	47	24%	4.5
San Martín	12	15	25%	1.6
Tacna	5	3	-40%	0.7
Tumbes	15	25	67%	9.1
Ucayali	13	10	-23%	1.5
Total Nacional	709	656	-7%	1.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos por homicidio mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente durante el primer trimestre de 2026. Las reducciones más significativas se presentaron en las macro regiones Oriente (-20%), Norte (-11%) y Sur (-9%), así como en Lima Metropolitana (-5%).

En contraste, la evidencia señala que la Macro Región Centro fue la única que mostró un incremento del 5% en comparación con el periodo previo. En términos de volumen, en Lima Metropolitana se concentró el mayor número de registros, con 297 casos; seguida por la Macro Región Norte, donde se contabilizaron 151 casos. Este escenario evidencia la relevancia de dichos territorios en la dinámica nacional del delito.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	66	69	5%	1.8
Lima Metropolitana	312	297	-5%	2.5
Norte	169	151	-11%	1.7
Oriente	60	48	-20%	1.4
Sur	100	91	-9%	1.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, el análisis permite identificar que los casos por el delito de homicidio registraron una reducción del 11%, al contabilizar un descenso de 169 a 151 registros. Este comportamiento se atribuye a las caídas en los departamentos de Cajamarca (-38%), La Libertad (-24%), Áncash (-19%) y Piura (-11%).

No obstante, se observaron incrementos en Lambayeque, que mostró una variación del 33%, y especialmente en Tumbes, donde se presentó un alza del 67%. El análisis técnico evidencia que este último departamento alcanzó la tasa más alta de la macro región, con un nivel de 9.1. En términos de volumen absoluto, La Libertad (58 casos) y Piura (31 casos) se identificaron como los departamentos con la mayor cantidad de casos durante el primer trimestre de 2026.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Norte

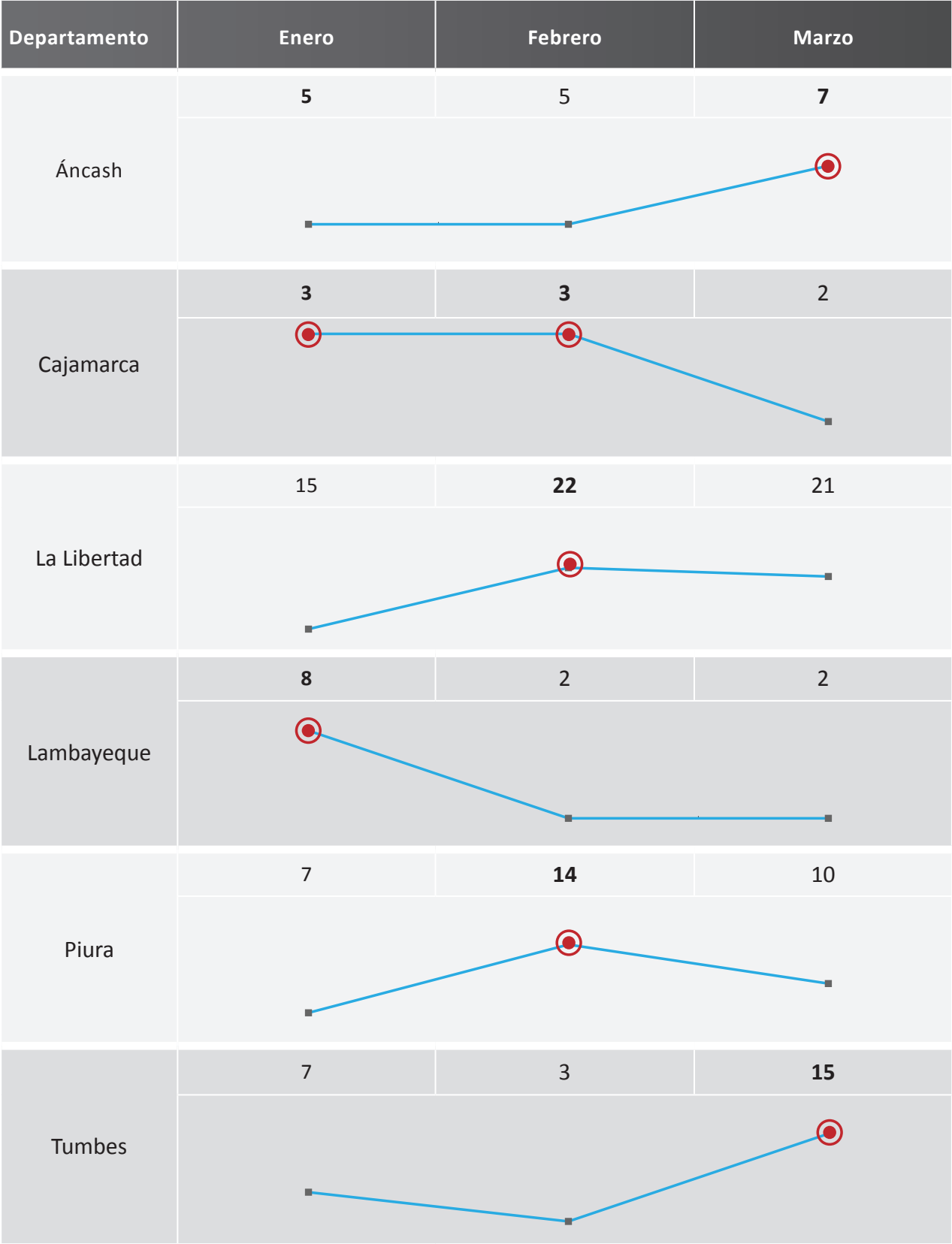
Departamento	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	21	17	-19%	1.4
Cajamarca	13	8	-38%	0.6
La Libertad	76	58	-24%	2.7
Lambayeque	9	12	33%	0.9
Piura	35	31	-11%	1.4
Tumbes	15	25	67%	9.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis permite identificar que la frecuencia mensual en los casos de homicidio en la Macro Región Norte presentó una incidencia fluctuante durante el primer trimestre de 2026. La Libertad contabilizó el mayor número de registros, al alcanzar un incremento de 15 a 22 casos entre enero a febrero, seguido de una ligera reducción en marzo, mes que contabilizó 21 casos.

Asimismo, Piura mostró variaciones mensuales al contabilizar 7, 14 y 10 casos. En Tumbes, la evidencia señala que se reportó un repunte importante en marzo con 15 casos. Por su parte, Áncash y Cajamarca mantuvieron niveles relativamente estables; en contraste, Lambayeque mostró una disminución sostenida al pasar de 8 casos en enero a 2 en los meses de febrero y marzo.

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos de homicidio en la Macro Región Norte evidenciaron incrementos importantes en varias jurisdicciones durante el periodo analizado. En este contexto, destacaron los aumentos en Chepén (+650%), Zarumilla (+160%), Chiclayo (+100%) y Sullana (+46%); comportamiento que sugiere una concentración creciente del delito en determinadas provincias.

Por el contrario, se presentaron reducciones en los registros de Trujillo (-50%), Pataz (-41%) y Piura (-63%). En términos absolutos, Sullana contabilizó 19 casos y Chepén alcanzó los 15 registros; este escenario evidencia focos específicos de incidencia dentro de la macro región durante el primer trimestre de 2026.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° casos (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Sullana (Piura)	13	19	46%	0.5
Chepen (La Libertad)	2	15	650%	1.7
Zarumilla (Tumbes)	5	13	160%	2.1
Trujillo (La Libertad)	24	12	-50%	0.1
Tumbes (Tumbes)	10	12	20%	0.7
Santa (Áncash)	13	11	-15%	0.2
Chiclayo (Lambayeque)	5	10	100%	0.1
Pataz (La Libertad)	17	10	-41%	1.1
Ascope (La Libertad)	6	7	17%	0.6
Piura (Piura)	19	7	-63%	0.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero–marzo de 2026, las denuncias por extorsión mostraron un incremento del 18% a nivel nacional, al contabilizar un aumento de 24,283 a 28,674 casos. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento registrado en departamentos como Madre de Dios (+180%), Amazonas (+24%), Loreto (+17%) y San Martín (+17%).

No obstante, el análisis técnico señala que se presentaron reducciones significativas en territorios como Apurímac (-88%), Cusco (-84%), Región Lima (-78%) e Ica (-75%). En términos absolutos, Lima Metropolitana contabilizó el mayor volumen de denuncias con 1,627 registros; mientras que La Libertad reportó una tasa de 35.6 y Madre de Dios mostró un nivel de 33.5 por cada 100 mil habitantes. Este escenario evidencia una alta intensidad del delito en estas jurisdicciones.

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	17	21	24%	4.9
Áncash	174	53	-70%	4.4
Apurímac	17	2	-88%	0.5
Arequipa	133	73	-45%	4.4
Ayacucho	43	17	-60%	2.5
Cajamarca	73	75	3%	5.2
Cusco	58	9	-84%	0.6
Huancavelica	7	6	-14%	1.9
Huánuco	83	60	-28%	8.1
Ica	224	56	-75%	5.1
Junín	74	29	-61%	2.1
La Libertad	1,270	777	-39%	35.6
Lambayeque	264	141	-47%	10.2
Lima Metropolitana	2,853	1,627	-43%	15.4
Loreto	42	49	17%	4.6
Madre De Dios	25	70	180%	33.5
Moquegua	10	13	30%	6.3
Pasco	18	12	-33%	4.6
Piura	692	348	-50%	15.9
Prov. Const. Del Callao	229	178	-22%	14.3
Puno	27	7	-74%	0.6
Región Lima	387	86	-78%	8.2
San Martín	58	68	17%	7.0
Tacna	18	15	-17%	3.7
Tumbes	75	56	-25%	20.5
Ucayali	42	43	2%	6.5
Total Nacional	6,913	3,995	-44%	11.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, el comportamiento por las denuncias por extorsión mostró una dinámica heterogénea durante el primer trimestre de 2026. Mientras que las macro regiones Centro (-66%), Sur (-64%), Norte (-43%) y Lima Metropolitana (-41%) mostraron reducciones en sus registros, la Macro Región Oriente presentó un incremento del 36%, consolidándose como la única zona con tendencia creciente.

En términos de volumen, Lima Metropolitana contabilizó 1,805 denuncias, mientras que la Macro Región Norte alcanzó los 1,450 registros; estas cifras las posicionan como los territorios con mayor concentración de casos durante el periodo evaluado. En relación con las tasas, la evidencia señala que la Macro Región Norte presentó un nivel de 16.7 y Lima Metropolitana registró 15.3; estos valores reflejan una mayor incidencia relativa del delito en estos territorios.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	569	193	-66%	5.1
Lima Metropolitana	3,082	1,805	-41%	15.3
Norte	2,548	1,450	-43%	16.7
Oriente	184	251	36%	7.5
Sur	530	192	-64%	2.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por mostraron una reducción del 43%, al contabilizar un descenso de 2,548 a 1,450 denuncias en comparación al periodo previo. Esta disminución se atribuye a las caídas registradas en la mayoría de los departamentos, donde destacaron Áncash (-70%), Piura (-50%), Lambayeque (-47%), La Libertad (-39%) y Tumbes (-25%).

Por el contrario, la evidencia señala que Cajamarca se constituyó como la única excepción al presentar un

ligero incremento del 3%. En términos absolutos, La Libertad contabilizó la mayor cantidad de registros con 777 denuncias; seguida por Piura, que reportó 348; y Lambayeque, con 141 casos. Respecto a las tasas, La Libertad alcanzó el nivel más alto con 35.6, seguida por Tumbes (20.5) y Piura (15.9); este escenario evidencia una mayor intensidad del delito en estos departamentos.

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Norte

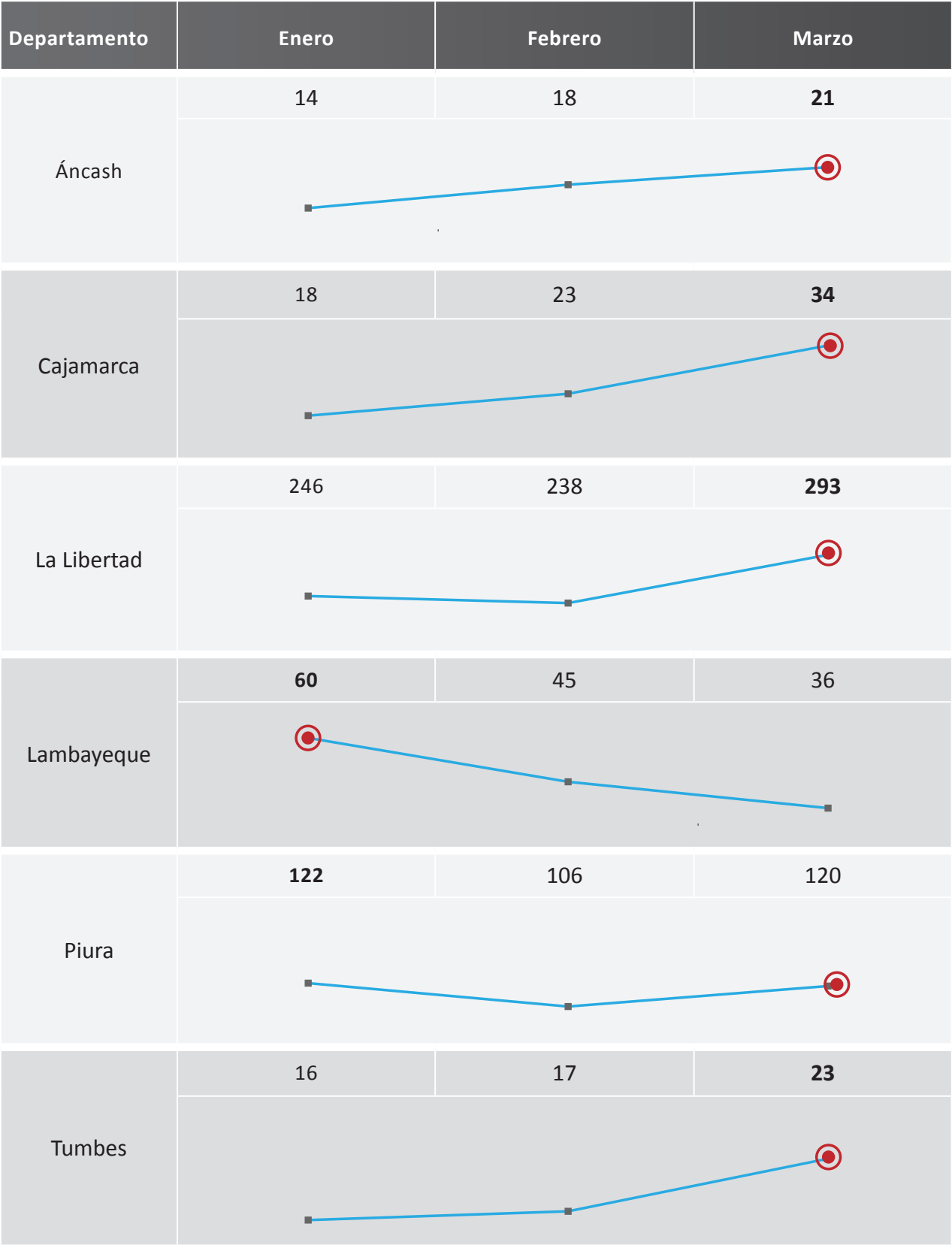
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	174	53	-70%	4.4
Cajamarca	73	75	3%	5.2
La Libertad	1,270	777	-39%	35.6
Lambayeque	264	141	-47%	10.2
Piura	692	348	-50%	15.9
Tumbes	75	56	-25%	20.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por extorsión en la Macro Región Norte mostró patrones diferenciados en el primer trimestre de 2026. La Libertad contabilizó niveles elevados durante el periodo analizado, al alcanzar un incremento hacia el mes de marzo, cuando se registraron 246, 238 y 293 denuncias. Asimismo, Cajamarca mostró una tendencia creciente a presentar 18, 23 y 34 registros mensuales; este comportamiento se replicó en Áncash, donde alcanzaron 14 casos en marzo, 18 en febrero y 21 en marzo.

En contraste, Lambayeque mostró una reducción sostenida al contabilizar 60, 45 y 36 denuncias durante los meses del trimestre evaluado. Por su parte, Piura presentó una ligera caída en febrero seguida de un repunte en marzo, meses en que contabilizaron 122, 106 y 120 registros. Finalmente, Tumbes mantuvo niveles relativamente bajos, aunque alcanzó un incremento progresivo de 16, 17 y 23 denuncias en el transcurso del ejercicio analizado.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, los casos por extorsión mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente en la Macro Región Norte durante el trimestre evaluado. Se registraron reducciones en todas las principales provincias analizadas, donde destacaron Santa (-74%), Sullana (-56%), Piura (-49%) y Chiclayo (-48%).

En términos absolutos, Trujillo concentró el mayor número de denuncias con 467 registros, seguida por Piura, que alcanzó 151, y Sullana, con 126 casos. En relación con las tasas, la evidencia señala que Chepén registró un nivel de 8.3, seguida por Ascope (6.2) y Virú (6.1), siendo los más elevados y reflejando una mayor incidencia relativa del delito en estas jurisdicciones.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Trujillo (La Libertad)	817	467	-43%	3.8
Piura (Piura)	295	151	-49%	1.5
Sullana (Piura)	284	126	-56%	3.5
Chiclayo (Lambayeque)	223	117	-48%	1.3
Ascope (La Libertad)	142	78	-45%	6.2
Chepén (La Libertad)	88	75	-15%	8.3
Virú (La Libertad)	98	71	-28%	6.1
Pacasmayo (La Libertad)	85	58	-32%	4.8
Santa (Áncash)	144	38	-74%	0.8
Talara (Piura)	45	32	-29%	2.0

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **SECUESTRO**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por secuestro mostraron una reducción del 30% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 412 a 287 casos. Esta disminución se explica por las caídas generalizadas registradas en la mayoría de los departamentos, donde destacaron Apurímac, Huancavelica y Moquegua al presentar una reducción total (-100%). Asimismo, se observaron reducciones importantes en Ica (-73%), Junín (-75%) y Cusco (-67%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se presentaron incrementos en Loreto (+150%) y en la Provincia Constitucional del Callao (+78%), aunque se alcanzaron niveles absolutos moderados en el transcurso del trimestre analizado. En términos de tasa, los valores más elevados se contabilizaron en Madre de Dios (3.8) y Lima Metropolitana (1.2).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	8	6	-25%	1.4
Áncash	7	5	-29%	0.4
Apurímac	5	0	-100%	0.0
Arequipa	27	11	-59%	0.7
Ayacucho	10	5	-50%	0.7
Cajamarca	15	8	-47%	0.6
Cusco	15	5	-67%	0.4
Huancavelica	5	0	-100%	0.0
Huánuco	14	11	-21%	1.5
Ica	26	7	-73%	0.6
Junín	8	2	-75%	0.1
La Libertad	27	24	-11%	1.1
Lambayeque	12	9	-25%	0.7
Lima Metropolitana	143	126	-12%	1.2
Loreto	2	5	150%	0.5
Madre De Dios	9	8	-11%	3.8
Moquegua	2	0	-100%	0.0
Pasco	11	3	-73%	1.1
Piura	11	10	-9%	0.5
Prov. Const. Del Callao	9	16	78%	1.3
Puno	7	4	-43%	0.3
Región Lima	16	6	-63%	0.6
San Martín	8	9	13%	0.9
Tacna	5	2	-60%	0.5
Tumbes	4	3	-25%	1.1
Ucayali	6	2	-67%	0.3
Total nacional	412	287	-30%	0.8

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, los casos por secuestro mostraron una tendencia claramente decreciente en el primer trimestre de 2026. Las reducciones más significativas se presentaron en las macro regiones Sur (-65%) y Centro (-59%), seguidas por los descensos de Norte (-22%) y Oriente (-9%).

Asimismo, Lima Metropolitana evidenció una caída del 7%, aunque mantuvo el mayor volumen de denuncias con 142 casos. En términos de tasa, se registraron los niveles más altos en Lima Metropolitana (1.2) y Oriente (0.9), mientras que la Macro Región Sur mostró la menor tasa con un nivel de 0.5.

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	54	22	-59%	0.6
Lima Metropolitana	152	142	-7%	1.2
Norte	76	59	-22%	0.7
Oriente	33	30	-9%	0.9
Sur	97	34	-65%	0.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por secuestro mostraron una reducción del 22%, al pasar de 76 a 59 denuncias en comparación con el periodo previo. Esta caída se explica por las disminuciones en Cajamarca (-47%), Áncash (-29%), Lambayeque (-25%) y Tumbes (-25%), así como en menor medida en Piura (-9%) y La Libertad (-11%).

En términos absolutos, en análisis permite identificar que La Libertad contabilizó la mayor cantidad de denuncias con 24 casos; seguida por Piura que sumó 10 denuncias; y Lambayeque, 9 registros. Respecto a las tasas, se alcanzaron los niveles más altos en La Libertad y Tumbes (1.1); este escenario evidencia una mayor intensidad relativa del delito en estas jurisdicciones.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	7	5	-29%	0.4
Cajamarca	15	8	-47%	0.6
La Libertad	27	24	-11%	1.1
Lambayeque	12	9	-25%	0.7
Piura	11	10	-9%	0.5
Tumbes	4	3	-25%	1.1

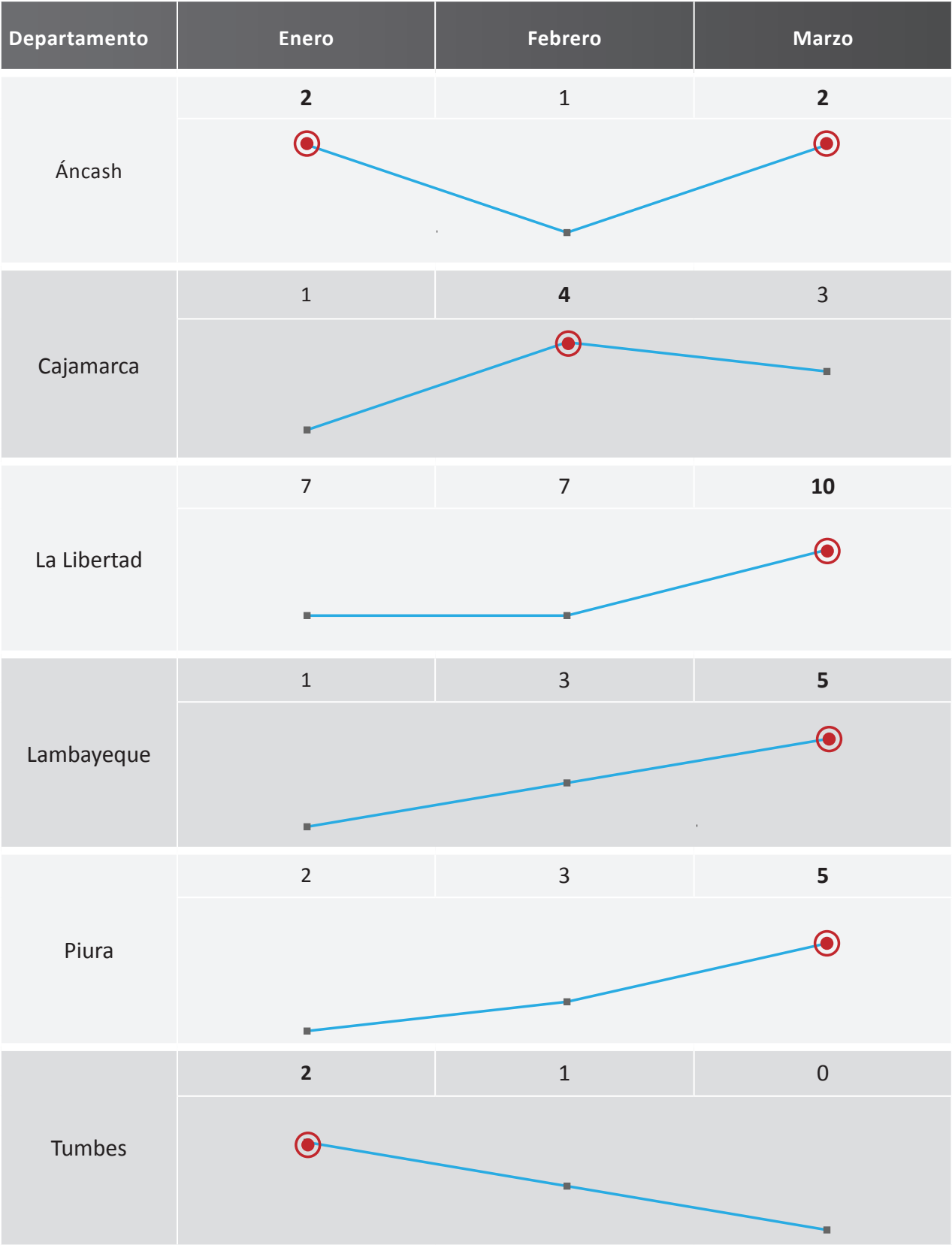
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por secuestro en la Macro Región Norte mostró una tendencia relativamente estable con ligeras variaciones durante los meses evaluados. La Libertad mantuvo los niveles más altos y consistentes, al alcanzar un incremento hacia el mes de marzo, periodo en el que se contabilizaron 7 denuncias en enero, 7 en febrero y 10 casos en marzo.

del trimestre, alcanzando los 5 casos en marzo en ambos departamentos. Asimismo, Cajamarca presentó un comportamiento variable al contabilizar 1, 4 y 3 registros mensuales; mientras que Áncash mantuvo niveles bajos y estables. Por su parte, Tumbes presentó una reducción hacia el cierre del periodo al contabilizar 2, 1 y 0 denuncias en el transcurso del ejercicio analizado, hecho que contribuyó a la caída generalizada del ilícito en la macro región.

Por su parte, la evidencia señala que Lambayeque y Piura mostraron una tendencia creciente a lo largo

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por secuestro mostraron dinámicas diferenciadas en la Macro Región Norte durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, se registraron incrementos significativos en las provincias de Talara (+300%), San Ignacio (+200%), Otuzco (+200%) y Pataz (+100%), aunque en el transcurso del periodo evaluado se alcanzaron bajos niveles absolutos.

Asimismo, las provincias de Piura y Lambayeque presentaron incrementos moderados del 20% y del

50% respectivamente. En contraste, se observaron reducciones en Chiclayo (-40%), Cajabamba (-25%) y Tumbes (-50%). Por su parte, la evidencia técnica señala que Trujillo mostró una ligera disminución del 6%, aunque concentró el mayor número de denuncias, alcanzando 15 casos. En términos generales, el delito presentó una dispersión territorial con focos específicos de incremento en determinadas provincias durante el ejercicio 2026.

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Trujillo (La Libertad)	16	15	-6%	0.1
Piura (Piura)	5	6	20%	0.1
Chiclayo (Lambayeque)	10	6	-40%	0.1
Talara (Piura)	0	3	300%	0.2
San Ignacio (Cajamarca)	1	3	200%	0.2
Otuzco (La Libertad)	1	3	200%	0.4
Lambayeque (Lambayeque)	2	3	50%	0.1
Cajabamba (Cajamarca)	4	3	-25%	0.4
Tumbes (Tumbes)	4	2	-50%	0.1
Pataz (La Libertad)	1	2	100%	0.2

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **HURTO**

Durante el primer trimestre de 2026, las denuncias por hurto mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 45,205 a 38,939 casos. Esta tendencia decreciente se explica por las caídas registradas en la mayoría de los departamentos, donde destacaron los descensos en Tumbes (-50%), Apurímac (-45%), Huancavelica (-35%) y Tacna (-32%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se identificaron incrementos puntuales en jurisdicciones como Pasco, que presentó una variación del 1%. En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen de denuncias con 17,807 registros; mientras que, en términos de tasa, Lambayeque (255.7), Lima Metropolitana (168.5) e Ica (105.8) evidenciaron una mayor intensidad relativa del delito durante el periodo analizado.

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	342	298	-13%	69.3
Áncash	1,101	785	-29%	64.9
Apurímac	383	209	-45%	49.4
Arequipa	2,411	2,045	-15%	123.4
Ayacucho	640	572	-11%	85.6
Cajamarca	1,268	950	-25%	66.0
Cusco	1,250	886	-29%	62.7
Huancavelica	115	75	-35%	23.4
Huánuco	660	602	-9%	81.7
Ica	1,560	1,169	-25%	105.8
Junín	1,200	908	-24%	65.5
La Libertad	2,294	2,045	-11%	93.7
Lambayeque	4,144	3,536	-15%	255.7
Lima Metropolitana	19,545	17,807	-9%	168.5
Loreto	500	421	-16%	39.4
Madre De Dios	207	157	-24%	75.1
Moquegua	256	222	-13%	108.4
Pasco	136	138	1%	52.8
Piura	1,928	1,878	-3%	85.5
Prov. Const. Del Callao	1,068	1,008	-6%	80.8
Puno	689	557	-19%	46.8
Región Lima	1,143	804	-30%	76.7
San Martín	925	882	-5%	91.3
Tacna	499	340	-32%	83.3
Tumbes	333	168	-50%	61.4
Ucayali	608	477	-22%	71.9
Total nacional	45,205	38,939	-14%	113.4

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por hurto mostraron una tendencia generalizada a la baja durante el primer trimestre de 2026. Las reducciones más significativas se presentaron en las macro regiones Centro (-22%) y Sur (-22%), seguidas por los descensos registrados en Norte (-15%) y Oriente (-13%), mientras que Lima Metropolitana y Callao presentaron una disminución más moderada del 9%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana y Callao contabilizaron ampliamente la mayor cantidad de registros con 18,815 denuncias. Respecto a las tasas, esta misma jurisdicción alcanzó el nivel más alto (159.2), seguida por la Macro Región Norte (107.8); este escenario refleja una mayor incidencia relativa del delito en dichos espacios geográficos.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	3,254	2,527	-22%	67.3
Lima Metropolitana y Callao	20,613	18,815	-9%	159.2
Norte	11,068	9,362	-15%	107.8
Oriente	2,582	2,235	-13%	67.0
Sur	7,688	6,000	-22%	84.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por hurto mostraron una reducción del 15%, al contabilizar un descenso de 11,068 a 9,362 denuncias en comparación con el periodo previo. Esta disminución se presentó de manera consistente en todos los departamentos del bloque, con caídas más acentuadas en Tumbes (-50%), Áncash (-29%) y Cajamarca (-25%).

En términos absolutos, la evidencia señala que Lambayeque concentró la mayor cantidad de registros con 3,536 denuncias; seguido por La Libertad, que sumó 2,045, y Piura, con 1,878 casos. En cuanto a las tasas, Lambayeque registró el nivel más alto (255.7), seguido por La Libertad (93.7) y Piura (85.5); este escenario evidencia una mayor intensidad del delito en estos departamentos durante el trimestre analizado.

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Norte

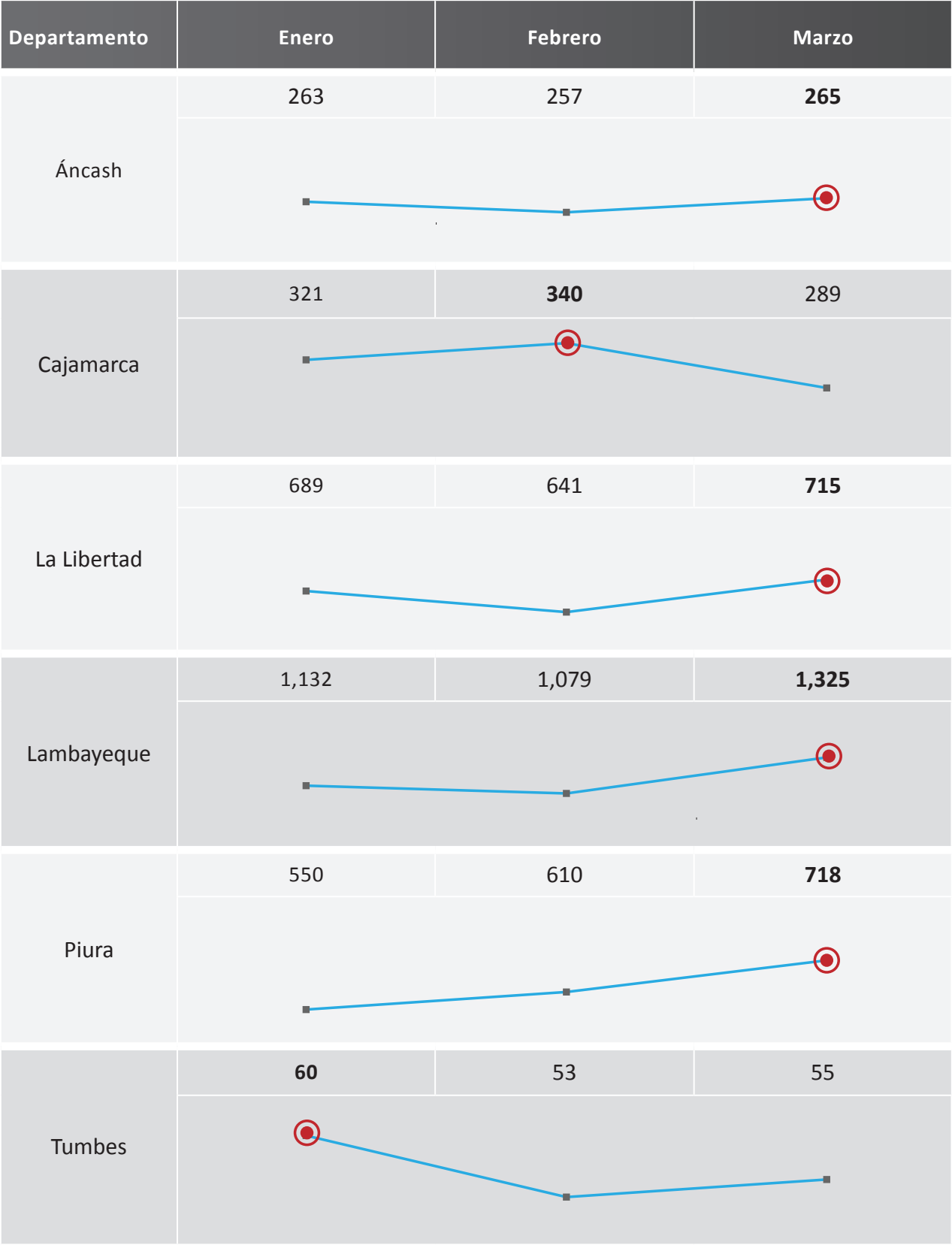
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	1,101	785	-29%	64.9
Cajamarca	1,268	950	-25%	66.0
La Libertad	2,294	2,045	-11%	93.7
Lambayeque	4,144	3,536	-15%	255.7
Piura	1,928	1,878	-3%	85.5
Tumbes	333	168	-50%	61.4

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por hurto en la Macro Región Norte mostró una tendencia relativamente estable, con incrementos hacia el mes de marzo en la mayoría de los departamentos. Lambayeque contabilizó el mayor volumen mensual, al presentar un repunte significativo en marzo con 1,325 registros.

Asimismo, La Libertad mostró una tendencia creciente al contabilizar 689, 641 y 715 respectivamente. En Piura, se alcanzó un incremento sostenido al registrar 550, 610 y 718 en el transcurso del trimestre; mientras que Cajamarca mostró un comportamiento variable al presentar una ligera reducción en marzo tras un pico en febrero. Finalmente, Tumbes mantuvo niveles bajos y relativamente estables durante el periodo analizado.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por hurto mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente en la Macro Región Norte durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, destacaron las reducciones registradas en las provincias de Cajamarca (-43%), Huaraz (-41%), Chiclayo (-16%) y Trujillo (-11%). La evidencia señala que estas dos últimas jurisdicciones contabilizaron el mayor volumen de denuncias en el bloque territorial, al alcanzar 3,084 casos en Chiclayo y 1,656 en Trujillo.

No obstante, se presentaron incrementos en Talara (+18%), Jaén (+12%), Piura (+1%) Lambayeque (+1%), aunque con variaciones moderadas. Respecto a las tasas, la evidencia técnica indica que Chiclayo alcanzó un nivel de 34.4 y Jaén un nivel de 18.9; este escenario refleja una mayor incidencia relativa del delito en dichas provincias.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Chiclayo (Lambayeque)	3,668	3,084	-16%	34.4
Trujillo (La Libertad)	1,860	1,656	-11%	13.3
Piura (Piura)	1,277	1,289	1%	13.0
Santa (Áncash)	507	429	-15%	8.6
Jaén (Cajamarca)	349	392	12%	18.9
Cajamarca (Cajamarca)	648	368	-43%	9.2
Lambayeque (Lambayeque)	350	355	1%	9.4
Sullana (Piura)	277	227	-18%	6.3
Huaraz (Áncash)	274	162	-41%	8.1
Talara (Piura)	117	138	18%	8.5

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por robo mostraron una reducción del 21% a nivel nacional, al contabilizar un descenso de 16,992 a 13,348 denuncias. Esta tendencia decreciente se atribuye a las caídas generalizadas registradas en la mayoría de los departamentos, donde destacaron los descensos en Apurímac (-54%), Pasco (-54%), Huancavelica (-60%) y La Libertad (-47%). No obstante, la evidencia señala que se presentó un incremento relevante en Ayacucho, departamento que mostró una variación del 46% en sus registros.

En términos absolutos, Lima Metropolitana contabilizó el mayor número de denuncias con 6,807 casos; mientras que, en términos de tasa, se alcanzaron los niveles más altos en Lambayeque (77.1), Lima Metropolitana (64.4) e Ica (52.8). Este escenario refleja una mayor intensidad del delito en dichas jurisdicciones durante el trimestre analizado.

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	68	46	-32%	10.7
Áncash	358	172	-52%	14.2
Apurímac	57	26	-54%	6.1
Arequipa	675	574	-15%	34.6
Ayacucho	147	214	46%	32.0
Cajamarca	205	166	-19%	11.5
Cusco	267	151	-43%	10.7
Huancavelica	35	14	-60%	4.4
Huánuco	160	140	-13%	19.0
Ica	669	583	-13%	52.8
Junín	257	161	-37%	11.6
La Libertad	1,142	609	-47%	27.9
Lambayeque	1,098	1,066	-3%	77.1
Lima Metropolitana	7,997	6,807	-15%	64.4
Loreto	133	93	-30%	8.7
Madre De Dios	131	108	-18%	51.6
Moquegua	85	65	-24%	31.7
Pasco	41	19	-54%	7.3
Piura	1,320	940	-29%	42.8
Prov. Const. Del Callao	615	441	-28%	35.4
Puno	250	165	-34%	13.9
Región Lima	689	387	-44%	36.9
San Martín	164	110	-33%	11.4
Tacna	124	94	-24%	23.0
Tumbes	131	73	-44%	26.7
Ucayali	174	124	-29%	18.7
Total nacional	16,992	13,348	-21%	38.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por robo mostraron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el primer trimestre de 2026. La mayor reducción se presentó en la Macro Región Centro (-39%), seguida por los descensos en Norte (-29%), Oriente (-28%) y Sur (-18%). Por su parte, Lima Metropolitana mostró una caída más moderada

del 16%), no obstante, esta zona contabilizó el mayor volumen de denuncias con 7,248 registrados.

En términos de tasa, Lima Metropolitana alcanzó un nivel de 61.3 y la Macro Región Norte presentó un nivel de 34.9; este comportamiento estadístico denota una mayor incidencia relativa del delito en dichas zonas durante el periodo analizado.

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	1,182	721	-39%	19.2
Lima Metropolitana	8,612	7,248	-16%	61.3
Norte	4,254	3,026	-29%	34.9
Oriente	670	481	-28%	14.4
Sur	2,274	1,872	-18%	26.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

En la Macro Región Norte, las denuncias por el delito de robo mostraron una reducción del 29%, al contabilizar un descenso de 4,254 a 3,026 denuncias en comparación con el periodo previo. Este comportamiento se atribuye a las disminuciones en todos los departamentos del bloque, donde destacaron las caídas en Áncash (-52%), La Libertad (-47%) y Tumbes (-44%).

En términos absolutos, la evidencia señala que Lambayeque contabilizó la mayor cantidad de registros con 1,066 denuncias, seguido por Piura, que alcanzó 940, y La Libertad con 609 casos. Respecto a las tasas, se registró el nivel más alto en Lambayeque (77.1), seguido por Piura (42.8) y La Libertad (27.9); este panorama estadístico expone una mayor intensidad del delito en estos territorios.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Norte

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	358	172	-52%	14.2
Cajamarca	205	166	-19%	11.5
La Libertad	1,142	609	-47%	27.9
Lambayeque	1,098	1,066	-3%	77.1
Piura	1,320	940	-29%	42.8
Tumbes	131	73	-44%	26.7

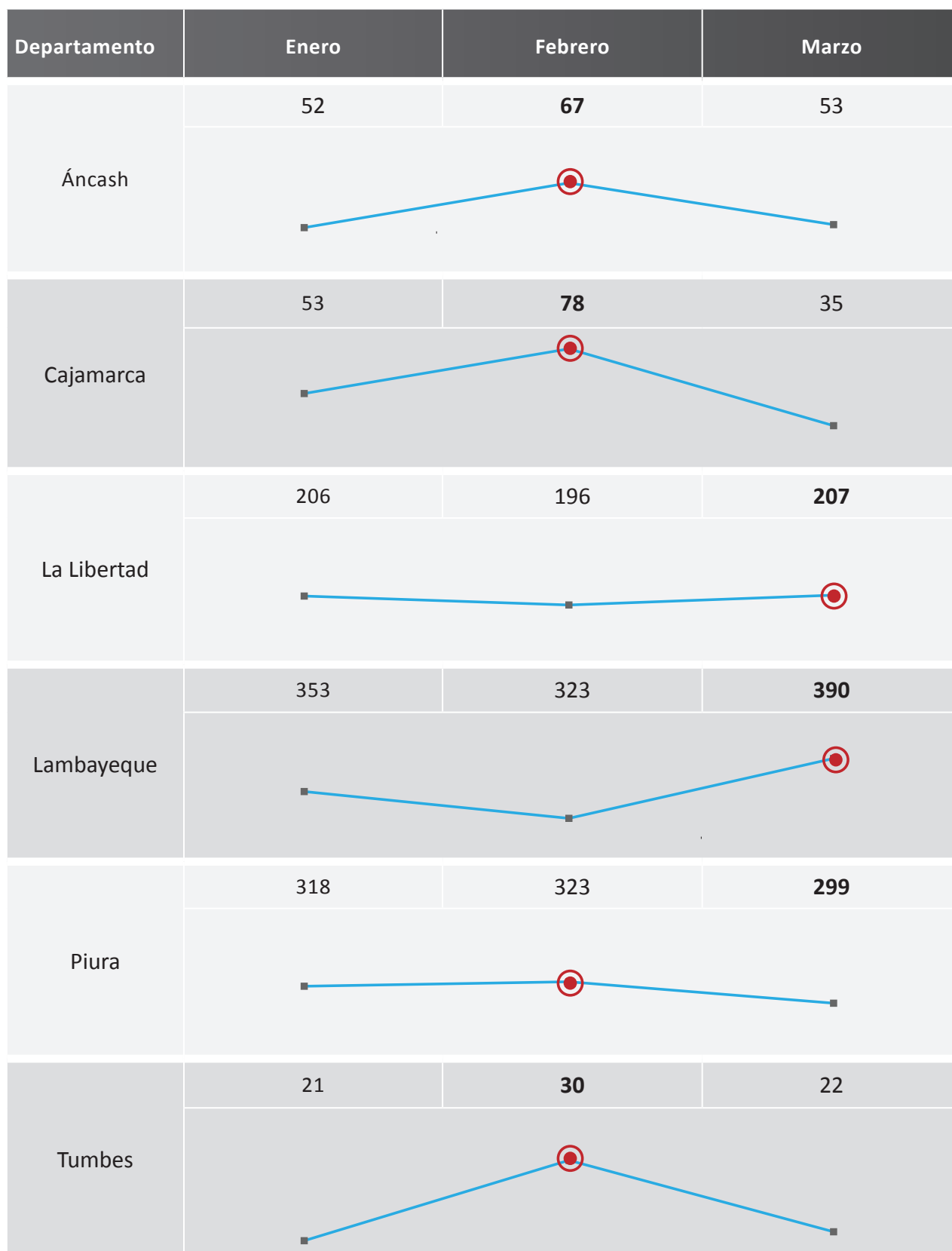
Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por robo en la Macro Región Norte mostró cierta estabilidad con variaciones moderadas entre meses. Lambayeque contabilizó el mayor volumen durante todo el trimestre, al alcanzar un incremento hacia el mes de marzo, periodo en que se registraron 353, 323 y 390 denuncias respectivamente.

Asimismo, la evidencia señala que La Libertad mantuvo niveles elevados y relativamente constantes

al contabilizar 206, 196 y 207 denuncias mensuales. Por su parte, Piura presentó una ligera reducción en marzo tras un pico registrado en febrero, meses en los que alcanzaron 318, 323 y 299 casos. En Cajamarca, el análisis manifiesta que se presentó una caída marcada hacia el cierre del periodo, al contabilizar 53, 78 y 35 denuncias; mientras que Áncash y Tumbes mostraron niveles más bajos y fluctuaciones leves durante el ejercicio evaluado.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por el delito de robo en la Macro Región Norte mostraron una tendencia mayoritariamente decreciente durante el primer trimestre de 2026. En este contexto, destacaron las reducciones en las provincias de Trujillo (-50%), Virú (-51%), Santa (-42%), Lambayeque (-35%) y Tumbes (-43%).

Asimismo, Piura presentó una caída significativa del 35%; no obstante, la provincia reportó un volumen

relevante con 622 denuncias. En contraste, se registraron incrementos en Chiclayo (+2%) y Chepén (+2%), aunque se manifestaron en una magnitud limitada. En términos absolutos, Chiclayo totalizó 952 registros y Piura sumó 622 casos; mientras que, respecto a las tasas, los niveles más elevados se situaron en Chiclayo (10.6) y Chepén (6.6). Este escenario denota una mayor incidencia relativa del delito en dichas provincias.

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Chiclayo (Lambayeque)	930	952	2%	10.6
Piura (Piura)	956	622	-35%	6.3
Trujillo (La Libertad)	802	403	-50%	3.2
Sullana (Piura)	242	198	-18%	5.5
Santa (Áncash)	247	143	-42%	2.9
Lambayeque (Lambayeque)	141	92	-35%	2.4
Jaén (Cajamarca)	108	90	-17%	4.3
Virú (La Libertad)	130	64	-51%	5.5
Chepén (La Libertad)	59	60	2%	6.6
Tumbes (Tumbes)	84	48	-43%	2.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – marzo de 2026, las denuncias por estafa mostraron una reducción del 14% a nivel nacional, al presentar un descenso de 9,847 a 8,485 denuncias. Esta tendencia decreciente se atribuye a las caídas registradas en la mayoría de los departamentos, donde destacaron descensos en Apurímac (-46%), Amazonas (-33%), Áncash (-33%) e Ica (-28%).

Sin embargo, la evidencia técnica señala que se presentaron incrementos en determinados territorios como Madre de Dios (+49%), Loreto (+17%), Moquegua (+15%) y Piura (+6%). En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen de denuncias al reportar 3,843 casos; mientras que, las tasas más altas se situaron en Moquegua (44.4), Lima Metropolitana (36.4) y Lambayeque (36.0). Este panorama denota una mayor intensidad del delito en dichas jurisdicciones.

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2026)

Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Amazonas	96	64	-33%	14.9
Áncash	193	129	-33%	10.7
Apurímac	107	58	-46%	13.7
Arequipa	673	452	-33%	27.3
Ayacucho	179	191	7%	28.6
Cajamarca	200	181	-10%	12.6
Cusco	346	258	-25%	18.2
Huancavelica	25	19	-24%	5.9
Huánuco	228	169	-26%	22.9
Ica	412	296	-28%	26.8
Junín	257	201	-22%	14.5
La Libertad	524	496	-5%	22.7
Lambayeque	549	498	-9%	36.0
Lima Metropolitana	4,251	3,843	-10%	36.4
Loreto	102	119	17%	11.1
Madre De Dios	43	64	49%	30.6
Moquegua	79	91	15%	44.4
Pasco	55	44	-20%	16.8
Piura	405	428	6%	19.5
Prov. Const. Del Callao	309	290	-6%	23.3
Puno	144	96	-33%	8.1
Región Lima	298	174	-42%	16.6
San Martín	168	170	1%	17.6
Tacna	68	55	-19%	13.5
Tumbes	51	34	-33%	12.4
Ucayali	85	65	-24%	9.8
Total nacional	9,847	8,485	-14%	24.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por estafa presentaron una tendencia decreciente en todas las jurisdicciones durante el primer trimestre del 2026. La mayor reducción se mostró en la Macro Región Centro (-30%), seguida por los descensos en el Sur (-25%), Norte (-8%) y Oriente (-2%); por su parte Lima Metropolitana presentó una caída de 9%, aunque se mantuvo como la zona con mayor volumen de denuncias con 4,133 casos.

En términos de tasa, Lima Metropolitana alcanzó un nivel de 35.0 y la Macro Región Sur se situó en 21.2, seguidas por la Macro Región Norte con 20.3. Este escenario estadístico refleja una incidencia relevante del delito en dichos territorios durante el periodo evaluado.

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Centro	863	607	-30%	16.2
Lima Metropolitana	4,560	4,133	-9%	35.0
Norte	1,922	1,766	-8%	20.3
Oriente	494	482	-2%	14.4
Sur	2,008	1,497	-25%	21.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26).

En la Macro Región Norte, las denuncias por estafa mostraron una reducción del 8%, al contabilizar un descenso de 1,922 a 1,766 denuncias. Esta disminución se atribuye principalmente a las caídas registradas en Áncash (-33%), Tumbes (-33%), Cajamarca (-10%) y Lambayeque (-9%).

No obstante, la evidencia técnica señala que se presentó un incremento en Piura, departamento que mostró

una variación del 6% y se consolidó como la única jurisdicción de la macro región con crecimiento en el periodo. En términos absolutos, Lambayeque reportó 498 registros y La Libertad totalizó 496 denuncias, seguidos por Piura que sumó 428 casos. Respecto a las tasas, el análisis expone que Lambayeque alcanzó el nivel más alto 36.0, seguido por La Libertad (22.7) y Piura (19.5).

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Norte

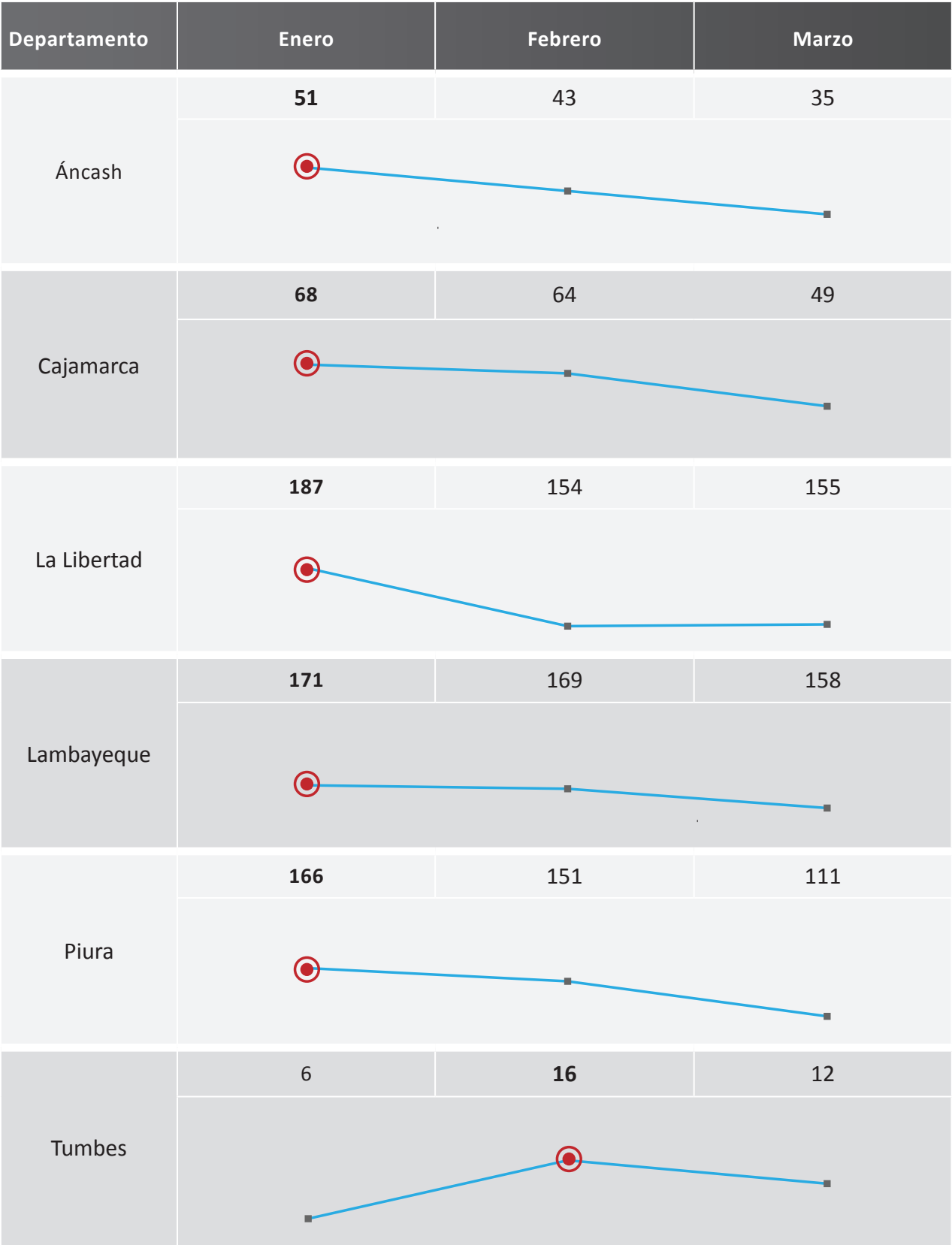
Departamento	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Áncash	193	129	-33%	10.7
Cajamarca	200	181	-10%	12.6
La Libertad	524	496	-5%	22.7
Lambayeque	549	498	-9%	36.0
Piura	405	428	6%	19.5
Tumbes	51	34	-33%	12.4

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

El análisis técnico permite identificar que el comportamiento mensual de las denuncias por estafa en la Macro Región Norte mostró una tendencia general a la reducción hacia el mes de marzo en la mayoría de los departamentos. En este contexto, la información estadística señala que Áncash registró una disminución sostenida a contabilizar 51, 43 y 35 casos mensuales; comportamiento que también se presentó en Cajamarca (68, 64 y 49) y Piura (166, 151 y 111).

Asimismo, Lambayeque reportó una reducción progresiva al contabilizar 171, 169 y 158 denuncias en el transcurso del trimestre. En contraste, La Libertad mostró una ligera estabilidad con leve incremento hacia marzo, periodo en el que se contabilizaron 187, 154 y 155 registros. Finalmente, Tumbes presentó un incremento en febrero seguido de una reducción en marzo, al reportar 6, 16 y 12 denuncias respectivamente.

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y marzo de 2026



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por estafa mostraron comportamientos mixtos en la Macro Región Norte durante el trimestre evaluado. Se registraron reducciones en provincias como Chiclayo (-11%), Trujillo (-9%), Santa (-32%) y Lambayeque (-7%), jurisdicciones en las cuales concentraron los volúmenes más significativos de denuncias en este bloque territorial.

En contraste, se presentaron incrementos considerables en Chepén (+89%), Talara (+85%), Sullana (+38%) y Cajamarca (+33%); este escenario refleja focos de crecimiento del delito en determinadas jurisdicciones. En términos absolutos, Chiclayo reportó 397 denuncias y Trujillo contabilizó 366 casos; mientras que, respecto a las tasas, se alcanzaron niveles más altos en Chiclayo (4.4) y Chepén (3.8). Este panorama manifiesta una mayor incidencia relativa en estas provincias.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Norte

Provincia	N° denuncias (enero - marzo)		Variación	Tasa* 2026
	2025	2026		
Chiclayo (Lambayeque)	446	397	-11%	4.4
Trujillo (La Libertad)	404	366	-9%	2.9
Piura (Piura)	277	268	-3%	2.7
Santa (Áncash)	133	91	-32%	1.8
Cajamarca (Cajamarca)	63	84	33%	2.1
Lambayeque (Lambayeque)	86	80	-7%	2.1
Sullana (Piura)	47	65	38%	1.8
Talara (Piura)	20	37	85%	2.3
Chepén (La Libertad)	18	34	89%	3.8
Jaén (Cajamarca)	30	31	3%	1.5

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/03/26; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2026.



CONCLUSIONES

- **Los casos de homicidio en la Macro Región Norte mostraron una ligera reducción agregada durante el periodo analizado; sin embargo, su comportamiento territorial evidencia focos de incremento relevantes**, particularmente en Tumbes y Lambayeque, así como en provincias específicas donde el crecimiento fue significativo. Este escenario sugiere que, pese a la tendencia general decreciente, el delito mantuvo una dinámica localizada y potencialmente asociada a factores específicos de violencia criminal, lo que requiere un monitoreo diferenciado por jurisdicción.
- **Las denuncias por secuestro mostraron una reducción sostenida y homogénea en toda la macro región, sin que se reportaran incrementos en los departamentos analizados.** Este comportamiento manifiesta una contracción consistente del delito en el trimestre evaluado, lo que podría estar asociado a intervenciones más efectivas o a cambios en la dinámica delictiva, consolidando una tendencia favorable en términos de seguridad.
- **A pesar de la reducción registrada, los casos por hurto continuaron registrando el mayor volumen en la Macro Región Norte, al alcanzar una alta concentración en Lambayeque, La Libertad y Piura.** La evidencia técnica expone que, si bien existe una mejora en términos relativos, el delito mantuvo una alta incidencia estructural, particularmente en zonas urbanas y comerciales, posicionándose como un desafío persistente para la seguridad ciudadana.
- **Las denuncias por robo presentaron una de las caídas más significativas entre los delitos analizados, con descensos generalizados en todos los departamentos y provincias.** El análisis indica una disminución importante en la ocurrencia del delito; sin embargo, su volumen aún se cifró en niveles relevante en determinados territorios, lo que plantea la necesidad de consolidar las tendencias positivas observadas.
- **La incidencia por el delito de estafa mostró una reducción moderada en la macro región, pero se registraron incrementos puntuales en departamentos y provincias específicas.** Este comportamiento advierte que el delito mantuvo una dinámica dispersa y adaptable, probablemente asociada a modalidades no presenciales, lo que dificulta su contención y exige estrategias diferenciadas.
- **Las denuncias por extorsión presentaron una reducción significativa en la Macro Región Norte, en contraste con el incremento registrado a nivel nacional durante el periodo analizado.** Este resultado refleja una contención efectiva del delito en el ámbito regional; no obstante, persistieron niveles importantes de incidencia en departamentos como La Libertad, lo que señala que, pese a la caída, el delito continúa siendo relevante y requiere intervenciones sostenidas.

 Descubre

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.



Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto